EL CORREO

Año VII

Las suscriciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 18 de Mayo de 1886.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.244

EDICION DE LA MAÑANA

Alumbramiento de S. M. la Reina.—El acta oficial.

Hé aquí en qué términos da cuenta la *Gaceta* de este fausto acontecimiento:

"El jefe superior de Palacio dice con fecha de ayer al Excmo. señor presidente del Consejo de ministro lo siguiente:

"Excmo. señor: La facultad de medicina de la real cámara me participa con esta fecha lo que sigue:

"Excmo. señor: S. M. la Reina (Q. D. G.) experimentó en las primeras horas de la mañana de hoy las molestias precursoras del alumbramiento. Con este motivo se constituyó la real facultad al lado de su majestad, y pudo convencerse de que en efecto se trataba del principio del parto, que sin incidente alguno y con toda felicidad ha terminado á las doce y media de este dia, dando á luz S. M. un robusto Rey. Tanto S. M. el Rey como su augusta madre la Reina Regente se hallan en estado completamente satisfactorio."

Lo que tengo el alto honor de comunicar á V. E. para los efectos que son consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 17 de Mayo de 1886.—El jefe superior de Palacio, *Marqués de Santa Cruz*.—Señor presidente del Consejo de ministros."

Estado de SS. MM.

Tambien publica hoy la *Gaceta* el siguiente parte oficial:

"El mismo señor jefe superior de Palacio, á las once y media de la noche de ayer, dice al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

"Excmo. señor: El decano de la Facultad de la Real Cámara me dice á las once de la noche de hoy lo siguiente:

"Excmo. señor: SS. MM. el Rey y su augusta madre la Reina Regente (Q. D. G.), han pasado el dia con tranquilidad y continúan en estado satisfactorio."

Lo que tengo el gusto de trascribir á V. E. para su conocimiento y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 17 de Mayo de 1886.—El jefe superior de Palacio, *Marqués de Santa Cruz*.—Señor presidente del Consejo de ministros."

El acta del nacimiento.

Hé aquí en qué términos está redactada:

"En el Real Palacio de Madrid, á diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis, yo, don Manuel Alonso Martinez, caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, condecorado con la insignia de Oficial de Instruccion pública de Francia, Académico de número de la de Ciencias morales y políticas, ex-presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de esta córte, ex-gobernador civil de Madrid, diputado á Córtes electo, ex-ministro de Fomento y de Hacienda, y en la actualidad ministro de Gracia y Justicia, y como tal notario mayor del Reino,

Doy fé: que á las diez de la mañana de este dia he sido avisado para que concurriera á este Real Palacio, en atencion á hallarse S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino, con síntomas de parto, incorporándome al Consejo de ministros, que se reunió en virtud de acuerdo prévio adoptado por el mismo para este caso.

Poco despues el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y Escolar, gran cordon de la Legion de Honor de Francia, gran cordon de la órden de Leopoldo, gran cordon de la órden Imperial del Leon y del Sol, gran cordon de la órden Imperial de l'Osmanié, gran cordon del Nistham Iftijar, gran cruz de la real órden de la Torre y Espada de Portugal, gran cruz de la real órden militar de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, gran cruz de la órden de Cristo, gran cruz de la órden de la Rosa, gran cruz de la órden imperial austriaca de Leopoldo, gran cruz de los Santos Mauricio y Lázaro, gran cruz de la órden de la Estrella Polar, cruz de primera clase de la órden civil de Beneficencia, honor de primera clase de Kamekamea I, busto del libertador de los Estados-Unidos de Venezuela, etc., presidente honorario y socio de mérito de varias sociedades y academias nacionales y extranjeras, inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España, ex-presidente del Congreso de los diputados, ex-ministro de la Gobernacion, diputado á Córtes electo y presidente del Consejo de ministros, y yo el infrascrito ministro de Gracia y Justicia, prévio beneplácito de S. M. fuimos introducidos en la real estancia, en la que dicha augusta señora se hallaba acompañada de S. A. I. y R. la Archiduquesa de Austria D.ª Isabel Francisca, madre de S. M. la Reina Regente; de la Excma. señora doña María Eulalia Osorio de Moscoso y Carvajal, duquesa de Medina de las Torres, grande de España de primera clase, de la real órden de Damas Nobles de María Luisa, de la cruz Estrellada de Austria, dama de S. M. la Reina Regente, camarera mayor de Palacio y aya de SS. AA. RR. las Sermas. señoras Princesa de Astúrias é Infanta doña María Teresa; de la excelentísima señora doña Cristina Sorrondegui, condesa de Sorrondegui, dama de la órden de María Luisa, y de la Excma. señora condesa Emma Daun, dama de la cruz Estrellada de Austria y dama de honor de S. A. I. y R. la archiduquesa Isabel de Austria, y asistida además de los médicos de la Facultad de la Real Cámara, el Ilmo. señor doctor D. Estéban Sanchez Ocaña, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central é individuo de la Real Academia de Medicina de Madrid; Ilmo. señor doctor D. Manuel Agustin de Ledesma y el Excmo. Sr. D. Pascual Candela, doctor en dicha Facultad, caballero gran cruz de la órden de Isabel la Católica y vocal del Real Consejo de Sanidad, y del médico particular de S. M. la Reina, el doctor D. Juan de Riedel, médico mayor del ejército imperial y real austriaco, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III y de otras españolas y extranjeras, y miembro de la Sociedad médica de Viena, los cuales nos declararon que efectivamente observaban en S. M. la Reina Regente síntomas que tenian por seguros de parto, y nos retiramos á la Real Cámara á esperar el resultado.

Entretanto habíanse reunido en ella, todos de uniforme, ó en el traje de su estado, clase ó categoría, además de las personas de la servidumbre de S. M. y de los individuos del gobierno, excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, caballero gran cruz de la distinguida órden de Cárlos III, ex-representante de España cerca de S. M. británica, ex-ministro de Hacienda, de la Gobernacion y de Ultramar, diputado á Córtes electo y ministro de Estado; Excmo. Sr. D. Joaquin Jovellar y Soler, capitan general de ejército, caballero gran cruz de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, de la americana de Isabel la Católica y de la de San Benito de Avis de Portugal, senador del reino y ministro de la Guerra; Excmo. Sr. D. José María de Beranger y Ruiz de Apodaca, vicealmirante de la Armada, caballero gran cruz de las reales órdenes de San Hermenegildo, del Mérito naval con distintivo blanco, del Mérito militar con distintivo rojo, de la de San Mauricio y San Lázaro de Italia, y de la de Medjidié Imperial de Turquía, comendador de número de la española de Cárlos III, de la militar de Calatrava y de la de Cristo de Portugal, condecorado con las medallas de Isabel II, D. Amadeo y de la campaña de Cuba, benemérito de la pátria, senador del reino y ministro de Marina; excelentísimo señor don Venancio Gonzalez Fernandez, gran cruz de la órden de Cristo de Portugal, diputado á Córtes electo, abogado de los Tribunales de la nacion y ministro de la Gobernacion; y excelentísimo Sr. D. German Gamazo y Calvo, ex-ministro de Fomento, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion, individuo de la comision general de Codificacion civil, diputado á Córtes electo y ministro de Ultramar; las autoridades, altos dignatarios y otras personas distinguidas que por el real decreto de 20 de Abril del corriente año habian merecido el alto honor de ser designadas ó invitadas para concurrir á la Real Cámara como testigos de la presentacion del Rey ó Infanta que S. M. la Reina diere á luz."

Felicitaciones.

En el ministerio de Estado se recibieron anoche de nuestros representantes en el extranjero telegramas de felicitacion por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Tambien se recibió uno muy espresivo del rey de Portugal y otro del presidente de la República francesa.

Otras noticias.

Con motivo del feliz nacimiento de S. M. el Rey, S. M. la Reina Regente ha resuelto que la córte vista de gala durante tres dias.

Ayer circularon las oportunas órdenes para que las tropas vistan gala tres dias con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Congreso Nacional Mercantil.

SESION INAUGURAL.

Ha empezado á las dos y media de la tarde; presidia el señor ministro de Estado, de uniforme, con la banda de Cárlos III; á la derecha del Sr. Moret, tomó asiento el presidente del Congreso, Sr. Carvajal, y á la izquierda el señor director de Agricultura.

El Sr. Moret principió diciendo:

"Un tristísimo acontecimiento que ha llenado de dolor el alma del señor ministro de Fomento, ha sido causa de que yo tenga la honra de inaugurar las sesiones de este Congreso en nombre del gobierno de S. M.

El Congreso mercantil es la representacion de las grandes fuerzas vitales del país, que comprenden ha llegado el tiempo de tomar una parte activa en la vida pública. Yo he defendido, y no siempre con aplauso de las clases mercantiles, la necesidad de que éstas se uniesen y congregaran para recabar la proteccion y el mejoramiento de sus intereses.

La suma de todas las iniciativas particulares, de todas las voluntades, de todas las ideas, es el regulador de la gobernacion de la patria; á que esta suma de voluntades siga el rumbo más conveniente para el bienestar comun, dedicamos nuestros esfuerzos los que pasamos temporalmente por el gobierno, tan temporalmente, que apenas si tenemos tiempo para dejar huella de nuestras iniciativas y de nuestros trabajos.

El Sr. Moret trazó en bellísimos períodos, que fueron calurosamente aplaudidos, un paralelo entre el comercio antiguo y el comercio moderno; elogiando la organizacion gremial para el desarrollo de la industria, organizacion adoptada por los pueblos modernos para constituir asociaciones con determinados fines.

La asociacion, dijo, es la suma de elementos orgánicos, de elementos sin vida propia; la organizacion es el sér que los anima, que los da vida, y por esto las asociaciones organizadas, en armonía con las aspiraciones de nuestros dias, han creado las Cámaras de Comercio y las juntas sindicales; del mismo modo que en otro órden de ideas las asociaciones han determinado la constitucion de organismos reguladores de la perfecta administracion pública.

Vosotros conoceis que nuestro comercio va quedando reducido á los límites de nuestra nacionalidad; sabeis que hay esparcidos por los ámbitos de nuestra pátria elementos que, una vez unidos, facilitarán la realizacion de vuestros ideales, y quereis aunar estos elementos, quereis que esas tiras de roja y amarilla tela, símbolo de nuestra nacionalidad, floten en lo alto de un mástil y surquen los mares, desde la América del Sur donde se habla nuestra lengua hasta los más remotos países.

Dedicó elogios á la iniciativa particular que ha acometido la empresa de abrir en el Africa salida á los productos nacionales.

Recordó que Valencia le ha nombrado su representante en el Congreso, y elogió los propósitos que han motivado la reunion de la Asamblea, concluyó con un elogio de la actividad y la iniciativa individual, declaró en nombre del gobierno abiertas las sesiones del Congreso, y ofreció que las deliberaciones, los acuerdos y determinaciones de éste, serán tomadas en cuenta por los poderes públicos, y traducidas en leyes ó reglamentos, segun los casos y las necesidades á cuya satisfaccion se dirijan.

El Sr. Moret fué muy aplaudido al terminar, y seguidamente el Sr. Carvajal propuso y se acordó por unanimidad, un voto de gracias á favor de aquel á quien llamó apóstol de la libertad comercial.

El Sr. Moret dijo se le permitiera ceder dicho voto al Sr. Montero Rios y al director de Agricultura Industria y Comercio.

El Sr. Fabra y Floreta pidió la palabra, y recordando el fausto suceso ayer acaecido, propuso que se nombrara una comision que, en nombre del Congreso, se acercara al gobierno de S. M., para testimoniarle la parte que el comercio toma en la satisfaccion de la Real Familia. (Se producen rumores en algunos bancos; varios señores piden la palabra.)

El señor ministro de Estado: No puede concederse á nadie la palabra, por no haber empezado las discusiones del Congreso. (Aplausos.) El gobierno acepta la manifestacion que acaba de hacerse. (Varios señores: Por parte del que la ha hecho) Y yo, por mi parte, no puedo autorizar ninguna discusion, fuera de las peculiares de esta Asamblea.

Al verse interrumpido, el Sr. Moret dió á su voz gran energía, sobreponiéndose á los rumores que algunos habian opuesto á la proposicion del Sr. Fabra.

Se suspendió la sesion mientras la mesa despedia al señor ministro de Fomento, y durante la suspension, el Paraninfo tomó un aspecto igual al de las Córtes en dia de batalla; algunos increpaban al Sr. Fabra por su propuesta, otros le defendian, y la escena subia de color, cuando de regreso la mesa, el Sr. Carvajal reanudó la sesion, y con fuerte entonacion ordenó la lectura del acta de la de ayer, declarando que inspirándose en el ejemplo de mesura dado por el gobierno de S. M., la mesa no consentiria que en el Congreso se tratasen, ni siquiera por incidencia, cuestiones ajenas á las que informan los temas puestos á discusion. (Aplausos.)

—

Aprobada el acta de la sesion de ayer, se leyó el dictámen de la ponencia del tema primero (Organizacion de las clases mercantiles), en cuyo dictámen, á más de las bases, que por ser muy conocidas no extractamos, se propone que la eleccion de las juntas locales se efectúe siempre en el mes de Mayo; que las juntas se reunan en el mes de Junio para coincidir con la designacion de síndicos y repartidores, y que la organizacion de las primeras juntas se efectúe inmediatamente de la clausura del Congreso, para aprovechar el efecto producido por éste.

Fué desechada una enmienda del Sr. Alonso de Beraza encaminada á excluir el elemento individual de las juntas mercantiles, cuya creacion propone el dictámen, no sin que la enmienda fuera estensamente discutida por los Sres. Beraza, Sainz de Rueda y Martin Rey en pró, y Rodriguez (D. Constantino), Campuzano y Maroto en contra.

Se aprobó el dictámen de la ponencia con la enmienda propuesta por el representante de Medina del Campo, de que el presidente del Círculo Mercantil sea vocal nato de la junta central.

Se dió lectura á las conclusiones redactadas por la ponencia del tema segundo que se discutirá mañana y á varias proposiciones y temas nuevos presentados á la mesa.

A las cinco y media terminó la sesion.

El tema que mañana se discutirá es este:

«Ventajas é inconvenientes del principio de reciprocidad con el doble arancel y el acto de represalias, que son sus consecuencias, y su relacion con los tratados de comercio.»

El público ha sido poco numeroso.

Banquetes republicanos.

Hay algunos particulares en la carta de Granada que á continuacion publicamos que merecen llamar la atencion; y si son exactos los detalles que se contraen á las burlas inferidas al representante del gobierno en el banquete zorrillista, no se explica cómo este delegado no disolvió en el acto la reunion; y si él no lo hizo, no nos explicamos cómo hayan podido quedar sin correctivo las burlas á que nos referimos.

La carta dice así:

"*Granada* 16 de Mayo.—Señor director de EL CORREO

Las huestes republicanas no cesan de moverse en esta provincia. El 9 tuvo efecto el banquete posibilista en honor á D. Melchor Almagro, electo senador por Canarias, celebrando su derrota por esta provincia, y al que asistieron más de 200 comensales, muchos de los que, sin embargo, lo eran, no como correligionarios, sino bajo el concepto de amigos personales del anfitrion. Pronunciáronse varios brindis entre los que descollaron el del jóven Sr. Martin Vazquez y el del Sr. Almagro.

Hoy 16 se acaba de celebrar otro en que el partido democrático-progresista obsequia á su jefe don Pablo Jimenez Gonzalez por la distincion de que ha sido objeto en Madrid al ser elegido individuo de la junta central directiva. A este banquete han concurrido 300 comensales.

El banquete fué en la *terrasse* del hotel Washington.

Durante uno de los brindis algunos de los comensales se entretenian en disparar migajitas de pan al digno delegado del gobierno, presente al acto, y el cual, interrumpiendo de pronto al orador, exclamó: "Invito á los señores que me disparan bolitas, tengan á bien terminar el juego, pues de lo contrario, me veré obligado á prescindir de toda consideracion." Promovióse ante esta justificadísima defensa, el consiguiente alboroto de protestas por un lado, de aplausos por otro, gritos y voces; pero el delegado añadió: "Yo no vengo á servir de obstáculo al banquete, sino á garantizarlo manteniendo el órden, y para ello solicitaré el apoyo de los mismos concurrentes que sepan apreciar mi posicion en este lugar."

Al fin restablecióse el órden y los brindis continuaron sin interrupcion. Llególe el turno al jóven D. Miguel Fernandez Gimenez, el cual deslizó en su discurso ciertos adjetivos vehementes juzgando de pasada la Monarquía de doña Isabel II, que de nuevo obligaron al delegado á intervenir, rogando al orador prescindiese de personalidades. Nuevo tumulto de protestas: "La Monarquía de doña Isabel pertenece á la historia", gritaban algunos, otros decian otras cosas. Hubo otros brindis, terminando la fiesta sin nuevos incidentes.—*El corresponsal*.

Despedida á los condes de París.

A juzgar por la estensa descripcion del *Fígaro*, la recepcion de despedida que han dado los condes de París en nombre de su hija Amelia en la residencia condal del hotel Galliera, ha sido brillantísima.

A las nueve, la fila de coches obstruia el boulevard de los Inválidos, y la fila de coches que desembocaba en la calle de Varenne por la calle de Bellechasse, se desarrollaba á lo largo del Quai d'Orsay hasta el Puente Real de una parte y de otra hasta el puente de la Concordia. Hacia muchos años que no se veia en aquel barrio tal acumulacion de carruajes, y todo el mundo estaba en los balcones para presenciarla.

En el vestíbulo, cuatro secretarios escribian en un resgistro los nombres de los que llegaban. Del vestíbulo al salon en donde los condes recibian no hay más que algunos pasos, pero la afluencia era tan grande, que se tardaba un cuarto de hora en recorrerlos.

En el salon grande, donde estaban los condes, la condesa de París estaba de pié, y á su lado la princesa Amelia, vestida con sencillo traje de tul, y por todo adorno una camelia blanca en el pecho.

A medida que desfilaban los invitados, el marqués de Beauvoir decia sus nombres á la condesa, que los recibia con una sonrisa ó con una palabra de cortesía. En medio del salon estaba el conde de París, y al estrechar la mano de cada cual, para todos tuvo una palabra cariñosa y oportuna, segun sus títulos y calidades.

Despues de esta ceremonia general, los invitados se esparcieron por todas las habitaciones del hotel, y luego pasaron al *bufet*, esquisitamente servido y adornado con profusion de flores.

Una de las habitaciones estuvo destinada á la exposicion de regalos, espresando en una tarjeta el nombre del que hacia el obsequio, y los invitados examinaron los objetos todos, alabando la riqueza y el gusto de casi todos.

La lista de invitados ocupa una columna del *Fígaro*, y en ella se leen los nombres de toda la aristocracia francesa.

Precauciones.

En un breve Consejo que ayer tuvieron en Palacio los ministros despues de la presentacion del nuevo Rey, se acordaron los telegramas de participacion del suceso á las provincias y al extranjero. Y tambien se habló algo de la cuestion de órden público, diciendo con tal motivo *El Imparcial*:

"No tiene el gobierno en este asunto sérios temores; pero se ha creido en el deber de fijar la atencion en el movimiento de emigrados hácia la frontera pirenáica, que desde hace algunos dias viene observándose. La mayoría de esos emigrados pertenece—segun se dice—al partido carlista.

Las estrechas relaciones de amistad que unen á los gobiernos de España y Francia facilitan al nuestro, en gran manera, los medios de impedir que aquellos emigrados realicen cualquier intentona."

De otras precauciones anoche tambien tomadas en Madrid, hablan algunos periódicos; pues dicen que el servicio telegráfico particular se detuvo hasta que fueron trasmitidos los telegramas oficiales, y que anoche se notaban retenes y parejas de Guardia civil en varios sitios, y singularmente en los alrededores de Palacio; medidas, á juicio nuestro, de prudente precaucion, pues hace dias que los revolucionarios se prometian hacer no sabemos qué proezas para el dia del alumbramiento de S. M.

Los festejos de Lisboa.

Cuatro dias de gala habrá en la capital del vecino reino para la festividad de los desposorios del príncipe y la princesa Amelia.

El dia 22, como ayer hemos dicho, se verificará el matrimonio en la iglesia de Santa Justa y Santa Rufina. En la noche del 23 habrá funcion de gala en San Cárlos; en la del 24 se quemarán probablemente los fuegos artificiales en el Tajo; en la del 25 en la Avenida, y en las del 27 y 28 habrá recepcion en el palacio de Doña María.

Los fuegos artificiales que iluminarán el Tajo serán dirigidos por el ingeniero D. Cándido de Moraes; creyéndose, con razon, en Lisboa, que serán de los más vistosos y monumentales que modernamente se han organizado.

La familia real y los príncipes hospedados en palacio presenciarán el hermoso espectáculo desde el palacio de las Janillas Verdes.

El dia 26 habrá corridas de caballos y gran baile en el palacio de Ajuda, y el 27, á medio dia, tendrá lugar una gran corrida de toros, para la cual han ofrecido hermosas moñas su majestad la reina, el príncipe D. Cárlos, en nombre de su futura esposa; las duquesas de Palmella y de las Minas y otras muchas damas de la aristocracia portuguesa.

—

La princesa Amelia llegará á Lisboa el dia 19, siendo esperada en la estacion de Santa Apolonia por la familia real.

Ecos de Madrid.

El natalicio del Rey.—La satisfaccion pública.—Tercer dia de carreras de caballos.—Teatros.—*Hernani* en la PRINCESA.—*La fille de Mme. Angot* en la *Alhambra*.

El dia de ayer será memorable en los anales madrileños por el suceso fausto, asunto esclusivo de la atencion pública y de las conversaciones generales.

El malogrado Rey D. Alfonso XII tiene ya un sucesor en el tierno príncipe que acaba de venir al mundo, y que segun parece llevará el nombre de Fernando VIII.

La alegría y la satisfaccion son unánimes en las diferentes clases de la sociedad, y buena prueba es de ello el cuadro animado y bullicioso que ha ofrecido ayer Madrid.

Las carreras de caballos se vieron extraordinariamente concurridas, hablándose allí, más que de *sport* y de apuestas, de lisonjeras esperanzas para el porvenir.

El desfile fué, sin embargo, brillante, y en él lucieron lujosos trenes los condes de Balazote, Vilana, del Villar, los duques de Fernan-Nuñez

SGCB2021

y de Alba; los marqueses de Villamejor y Mudela y otros personajes importantes.

—

Por la noche, salones y teatros presentaron gran animacion; y todos se comunicaban satisfactorias noticias del estado de S. M. la Reina, de la robustez del recien nacido y de las favorables circunstancias que habian acompañado á su nacimiento.

Créese que el sábado de la presente semana se verificará el bautizo, con la pompa y solemnidad tradicionales en el Palacio de nuestros Reyes, ofreciendo mayor interés por ser padrino Su Santidad Leon XIII.

—

En el teatro de la Princesa la funcion correspondia al primer turno, habiéndose cantado con buen éxito la ópera *Hernani* por la señora de Sanctis, el tenor Catá, el barítono Bachs y el bajo Narciso Serra,—que lleva un nombre glorioso en las letras españolas.

Los honores de la representacion fueron para Hernani y el emperador de Alemania, cuyas excelentes facultades les auguran triunfos insignes en escenas más importantes.

En el teatro de la Princesa no hay *claque*, y, sin embargo, anoche los cantantes fueron muy aplaudidos y llamados repetidas veces á la escena.

No es dudoso el resultado de la temporada, conocidos los elementos de la compañía y la hábil direccion de la empresa.

En palcos y butacas se veian muchas jóvenes hermosas y distinguidas y no pocos personajes importantes de la política, de la literatura y de la administracion.

—

No eran menos numerosos los espectadores en la calle de la Libertad, donde se cantó *Adriana Angot*.

El tenor Bianchi es el niño mimado del público, que le tributa á cada momento bravos y palmadas y le llaman á las tablas con extraordinaria frecuencia.

La Alhambra ha vuelto á ser lo que ha sido los veranos anteriores; el punto de reunion y de cita de todas las clases.

ALTER EGO.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

"*Gracia y Justicia*.—Real decreto indultando á Antonio Moreno Pastor del resto de la pena de un año, ocho meses y veintiun dias de prision correccional, que le fué impuesta en causa por el delito de disparo de arma de fuego.

—Otro conmutando la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional y multa de 300 pesetas, á que fué condenado Marcos Lopez Garcia, por la de tres meses de arresto.

—Otro indultando á Alejandro Merino Franco de la pena de catorce años, ocho meses y un dia de reclusion, que la audiencia de Madrid le impuso en causa por homicidio.

Teatros.

El beneficio de las arpistas del teatro Real señoritas Tormo, congregó anoche en el Salon-Romero una concurrencia numerosa y distinguida que aplaudió justa y entusiastamente á las beneficiadas por la brillante interpretacion de los difíciles números del programa que corrieron á su cargo.

La señorita Paoli, artista de mucho porvenir, cantó la cavatina de *La Traviata* y el vals *L'Estasi*, de Arditi.

La señorita Perez (doña Bibiana), cantó con el Sr. Villamar el duetto de *Lucia*, y despues el aria de las joyas de *Fausto*.

El Sr. Tragó ejecutó en el piano una *Serenata*, de Rubinstein, y un *Nocturno* y una *Polaca*, de Chopin.

El Sr. Villamar cantó la romanza de *Favorita*.

El Sr. Mirecki tocó en el violoncello una *Melodia* de Rubinstein y una *Mazurka* de Popper.

Las señoritas Tormo se distinguieron extraordinariamente, diciendo de un modo magistral en el arpa, una fantasía de *Rigoletto*, una *Danza* de Alvars, la *Marcha triunfal* del *Rey David*, de Godefroid, y un duo sobre motivos de *Luisa Miller*, de Bovio.

El público aplaudió extraordinariamente á todos los artistas y salió complacidísimo del concierto.

—

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la opereta nueva en tres actos, del maestro Ricci, *Por un capelo*, en el cual toman parte los aplaudidos artistas señoras Dellincioff, Ciotti, J. Stefanini y el Sr. Milzi, que ha sabido captarse las simpatías del público.

La obra será puesta con gran lujo.

El miércoles tendrá lugar el beneficio de la Cesana, cuyos pormenores se publicarán oportunamente.

El viernes se pondrá en escena *La Mascota*, opereta esperada con gran impaciencia por el público, y que vá á ser exornada con inusitado lujo

—

Restablecido, aunque no del todo, del grave padecimiento que ha retenido en cama ocho dias al primer tenor Sr. Metellio, mañana miércoles tendrá lugar definitivamente su debut en el teatro de la Princesa con la ópera *Lucia*, para cuya funcion pueden pasar á recojer sus billetes las personas que tienen hechos encargos en contaduría.

En el mismo teatro se activan los ensayos de *Roberto il Diavolo*, que se cantará á fines de la presente semana.

—

Esta noche se verificará en el teatro Lara el beneficio del contador del mismo, Sr. García Conde, poniéndose en escena tres obras de las más aplaudidas del repertorio, *La moneda del 3.°*, *El ventanillo* y *Las modistillas*.

Dada tan agradable funcion y las simpatías con que el beneficiado cuenta, no es difícil augurarle un gran ingreso.

AL MENUDEO.

Carreras de caballos de ayer.

La tercera carrera la ganó *Bético*, de Garvey, haciéndole bizarramente la competencia *Boito*, de Fernan-Nuñez.

—

La cuarta carrera, para un caballo de silla, la ganó *Mirliton*, montado por su dueño, el señor Pacheco.

—

Muy reñida la quinta carrera entre *Bulgarie*, de Villamejor, y *Mucho-mucho*, de Castel-Moncayo, ganando el primero.

—

En la sexta y última carrera se invirtieron los términos. *Año-Nuevo*, de Castel-Moncayo, triunfó de *Amneris*, de Villamejor.

El desfile, muy animado y brillante.

Preparativos de Inglaterra.

París 16.—Se comenta mucho por la prensa el hecho de que Inglaterra se esté preparando militarmente. Como si no bastaran las formidables defensas de sus puertos, su colosal marina y sobre todo su situacion geográfica, se propone ahora la construccion de campos atrincherados en las inmediaciones de Lóndres, como si fuese de temer algun dia una invasion.

En cuanto al túnel submarino de la Mancha está completamente abandonado á causa de la oposicion de que es objeto el proyecto por parte del elemento militar inglés.—*Fabra*.

Al pasar ayer mañana el coche, vacío, del presidente del Consejo de ministros por la calle de Alcalá, frente al derribo de la de Sevilla, un hombre que salia de la taberna llamada de *Tachuela*, se precipitó sobre el referido coche, dando sobre su cubierta dos fuertes palos con un garrote grueso que llevaba en la mano.

Los agentes de la autoridad detuvieron al agresor y le condujeron á la prevencion del distrito.

El sugeto en cuestion tiene veinte años de edad, se llama Luis Bara Barreiro, es natural de Caldas de Edea (Portugal) y habita en la calle de Hortaleza, núm. 64.

Estaba completamente embriagado.

Segun *El Dia*, los carlistas proyectaban hacer ayer en las Cámaras una manifestacion solemne.

La cual consistia en reivindicar por boca del marqués de Cerralbo en el Senado y del baron de Sangarren en el Congreso, los derechos de su amo y señor al trono de España.

Pero la verdad es que nada ocurrió ni nada se dijo.

Dice hoy *El Globo*, que en Guadalajara se ha abierto proceso por lo que pudo ocurrir allí el dia del *meeting* republicano y por los vivas que se dieron.

El Globo añade que resultan complicadas bastantes personas de la referida capital.

Bruselas 17.—El Banco de Bélgica ha bajado el descuento á 3 por 100.—*Fabra*.

Suscricion benéfica.

La primera lista de donativos que publica la *Gaceta* de hoy, comprende las siguientes cantidades:

Archiduquesa Isabel, 1.000 pesetas; Sr. Abascal, 1.000; Sarasate, 500; D. Ricardo Sarobe, 365; Sr. Jovellar, 365; Sr. Gamazo, 125; Sr. Gonzalez (D. Venancio), 125; el maestro de niños de la escuela núm. 16, 22; doña Efigenia Lopez Ruiz, 500; señora marquesa de Valdeiglesias, 200; D. Tomás María Ariño, 50; D. Justo Gomez Checa, 25. Total, 3.697.

A esta lista deben, por lo pronto, agregarse las 42.500 pesetas votadas por el ayuntamiento, y las 17.045 sobrantes del cólera, lo que arroja un total de 63.242 pesetas consignadas en la depositaría del ayuntamiento.

El obispo de Málaga ha nombrado canónigo de dicha catedral á D. Juan Lúcas Franco y Pró, licenciado en Teología, y el cabildo de Salamanca, prévia oposicion, ha nombrado tambien canónigo magistral de la catedral al doctor D. Francisco Jarrin Moro.

En la sesion celebrada ayer por la diputacion, el presidente, señor marqués de Sardoal, expresó en palabras muy elocuentes, su entusiasmo por el natalicio del nuevo monarca, manifestando que un hijo póstumo de D. Alfonso, ha venido á cerrar el período de interinidad en que se hallaban, robusteciendo las instituciones.

Terminó diciendo ¡Viva la monarquía! ¡Viva al rey! vivas que fueron contestados por todos los presentes.

A peticion del Sr. Perez de Soto se acordó que con tan fausto motivo se levantara la sesion.

París 17.—La noticia de que China se opone á todo arreglo entre Francia y el Vaticano acerca de la proteccion de los cristianos en el Celeste Imperio, es de origen inglés.—*Fabra*.

Diferencias.

París 16.—Se acentúa cada vez más la disidencia entre radicales é intransigentes.

Los anarquistas comienzan á encontrar prosélitos en el barrio Latino, y á esto se atribuye principalmente la agitacion que se advierte entre los estudiantes.—*Fabra*.

Anoche se agravó la dolencia que sufre nuestro querido amigo el distinguido artista don Francisco Arderíus, hasta el punto de que su familia y los facultativos que le asisten desesperaban de que la enfermedad tuviese un desenlace satisfactorio.

Horriblemente desfigurado á consecuencia de 28 puñaladas y dos disparos de arma de fuego, ha sido hallado en las afueras de Carcabuey el cadáver del vecino de dicha villa Juan Antonio Zafra Roca.

Política italiana.

París 17.—Los periódicos publican hoy el texto de un notable discurso pronunciado por el ministro de Agricultura de Italia.

Hablando éste de la política seguida por dicho país en los asuntos de Oriente, dijo:

"Libres de todo compromiso, hemos marchado perfectamente de acuerdo con Inglaterra y los tres imperios."

Declaró que es preciosa para Italia la amistad con Inglaterra, dados los intereses marítimos de Italia en el Mediterráneo.

Hemos procurado contribuir á la paz general.

Cualquier vacilacion nos hubiera hecho perder el prestigio en el concierto europeo, y hubiera originado fatalmente una division entre las potencias.

Habló luego de la cuestion de Africa, manifestando que todas las empresas coloniales son de por sí lentas; que la ocupacion de Masuah tiene mucha importancia, por ser punto de escala, y que Italia no la abandonará jamás, porque si lo hiciese se apoderaria de ella otra potencia.

Demostremos—dijo—que somos un pueblo sério, que tiene fé en su porvenir.

Terminó declarando que el gobierno tomará una decision oportunamente para vengar la muerte del conde Porro, asesinado de una manera traidora por los secuaces del Sultan de Harrar (Africa Oriental.)—*Fabra*.

Por feo.

En la extraccion de la Lotería nacional verificada ayer, han correspondido á la renta pública 90.000 pesetas, por no haberse vendido los décimos, varios de estos del premio mayor.

Parece que una mujer forastera tuvo en la mano uno de los décimos, y creyéndolo *feo*, segun dijo la infeliz, le devolvió, tomando otro más *bonito*.

Este inocente cambio la ha privado de cobrar algunos miles de reales.

Para las víctimas del ciclon.

La comision de estudiantes recaudó ayer para las víctimas del huracan, 2.360 reales, que con los 4.542 del primer dia, hacen 5.902 reales. Esta suma será distribuida por el rector de la Universidad y los tenientes alcaldes de los distritos madrileños que más daños han sufrido.

Cañones de artillería.

Ayer empezaron en la escuela práctica de artillería de Carabanchel las pruebas de los cañones Hotkics y Nordemfelt, que ha adquirido recientemente el Estado para nuestra marina.

Las pruebas han dado comienzo por proyectiles sólidos con blanco de planchas de acero. Continuadas las experiencias con granadas sobre el mismo blanco, al tercer disparo de uno de los cañones Nordemfeldt, el rebote de la granada ha herido levemente al representante de la casa constructora de estos cañones.

Ha fallecido en Sevilla el mariscal de campo D. José de Aizpurúa, á la edad de setenta y cinco años.

Procedia del arma de infantería y ascendió á general el 9 de Marzo de 1878.

Se hallaba condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y desempeñó varios mandos importantes. En la actualidad pertenecia á la seccion de reserva.

Viaje imperial.

Viena 17.—Los periódicos rusos publican extensos detalles sobre el recibimiento de que han sido objeto en Sebastopol el czar y la czarina.

El czar pasó ayer revista á las tropas de la guarnicion, visitando detenidamente las fortificaciones.

Despues se celebró un gran banquete, al que fueron invitados los militares que tomaron parte en la defensa de aquella ciudad durante el memorable sitio de 1854.

Se atribuye mucha importancia política al viaje del czar al Mediodia de Prusia, donde se ocupa principalmente en impulsar las obras de defensa y en fomentar la marina de guerra.—*Fabra*.

Comision de actas.

Anoche á las nueve se reunió en la seccion sétima del Congreso.

Viéronse las actas de Arnedo, Redondela, Alcañices y Sorbas.

Lucharon en los distritos referidos respectivamente los Sres. Rodrigañez y Mancebo, Bendaña y Diaz Cobeña, general Reina y Villapadierna, y Soler (D. Bernabé) y Torres.

Ninguno de los interesados en las actas se presentó á discutir su derecho.

Sobre la eleccion de Sorbas, el Sr. Montejo y Rica, en nombre del Sr. Soler, dijo que la mejor prueba de que el candidato elegido consideraba su acta limpia es que no se presentaba á defenderla. Hay que advertir, sin embargo, que el candidato contrario se presentó en el acto de acabarse la vista, suplicando á la comision se le diese otro dia audiencia.

Diéronse por vistas todas las actas indicadas y se levantó la sesion.

—

La comision ha señalado para mañana por la noche la vista de las actos de Navalcarnero, Almazán, Villajoyosa, Jerez de la Frontera, Alhama, Plasencia y otras varias.

Captura.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

"*Orense* 17 (6 t.).—El secretario de este gobierno ha prestado hoy un importante servicio capturando personalmente á cuatro ladrones y dos mujeres, cómplices y autores de varios robos verificados recientemente en las abadías de esta provincia, ocupándoseles armas y herramientas para el taladro de puertas. Tambien se les ocupó gran número de prendas de ropa pertenecientes á los curas robados.

Uno de los criminales es desertor del cuarto regimiento de artillería de á pié, y está sumariado por robo, desde hace dos años que verificó la desercion en la plaza de Vigo."

Los soldados que daban ayer la guardia en Palacio, fueron obsequiados con magníficos cigarros habanos.

Desde hace unos dias se halla enfermo, por un fuerte ataque de reuma, el diputado tradicionalista señor baron de Sangarrén.

El Sr. Martos.

Toda la prensa monárquica, sin distincion, desde *La Union* y *La Epoca*, á los periódicos más democráticos, aplauden el discurso de ayer del Sr. Martos, por su belleza y su profundo sentimiento monárquico.

Nuestro colega *La Opinion* añade estas apreciaciones que tienen interés:

"La uncion de sus palabras y la conviccion de sus acentos, fueron muy alabadas por toda la mayoría, que estará convencidísima á estas horas, si alguna parte de ella no lo hubiese estado en un principio, de la prudencia y el acierto con que procedió el gobierno al recomendar la candidatura del elocuente orador para la presidencia del Congreso."

Tempestad.

París 16.—Segun despachos de Inglaterra se ha dejado sentir en el Atlántico la tempestad anunciada por el observatorio de Nueva-York. Los vapores que procedentes de los Estados-Unidos se dirigian á Inglaterra, han sufrido mucho durante la travesía.—*Fabra*.

Indica anoche *El Resúmen* que si el general Lopez Dominguez no habló ayer, adhiriéndose á las frases de los Sres. Martos y Sagasta, fué, no por disentimiento, sino por no considerarlo preciso, pues su presencia en el Congreso y antes en Palacio, abonaban sus sentimientos, aparte de anteriores compromisos.

A su vez *La Correspondencia* escribe estas palabras:

"En el salon de conferencias se ha comentado que la minoría izquierdista no haya terciado en las manifestaciones hechas en el Congreso apróposito del alumbramiento de S. M. la Reina.

El general Lopez Dominguez ha manifestado que su presencia indicaba que se asociaba á ellas, y que su presencia tambien en Palacio en el acto de la presentacion erán bastante contestacion á los comentarios."

Un teniente alcalde de Zaragoza ha multado al gobernador civil de la provincia por atravesar en coche la Plaza de Toros, por cuyo sitio estaba el paso prohibido.

El nacimiento del Rey.—Felicitaciones.

Bilbao 17.—Diputacion de Vizcaya al presidente del Consejo de ministros.—El muy noble, ilustre y muy leal señorío de Vizcaya, se asocia cordialmente al júbilo de la noble nacion española por el fausto suceso que regocija á la madre patria con motivo del nacimiento del Rey. Dígnese V. E. ser intérprete de los sentimientos de lealtad del pueblo vizcaino cerca de S. M. la Reina-Regente.

Oviedo 17.—Gobernador al presidente del Consejo.—El gobernador y funcionarios de su departamento, tienen el honor de felicitar al gobierno y á S. M. la Reina-Regente por su feliz alumbramiento, y esperan del Todopoderoso que conserve la preciosa vida de S. M. el Rey de España (q. D. g.), para felicidad de su nacion.

El deán y cabildo catedral se presentaron en este gobierno para que haga á V. E. presente su regocijo y satisfaccion por el fausto suceso. En este momento se encuentran iluminados varios edificios, y dos bandas de música situadas delante de las Casas Consistoriales ejecutan piezas con inmenso gentío.

Almería 17.—Gobernador al presidente del Consejo de ministros.—El alcalde en nombre del ayuntamiento, el obispo, el presidente de la diputacion, vicepresidente de la comision provincial, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, secretario de este gobierno y personas importantes de esta capital reunidas en mi despacho, felicitan con la mayor efusion á S. M. la Reina-Regente por su feliz alumbramiento y ofrecen con este motivo á los pies del Trono el homenaje de su profundo respeto y leal adhesion.—Ruego á V. E. sea intérprete cerca de S. M. de estos sentimientos de alegría por tan fausto suceso, que son tambien míos.

Gerona 17.—El alcalde al presidente del Consejo.—Felicito á V. E. y al gobierno por fausto acontecimiento de haber felizmente S. Majestad la Reina dado un egrégio heredero al Trono de San Fernando y un sucesor al nunca bastante llorado Alfonso XII.—*Francisco de P. Cassá*.

Barcelona 17.—Al presidente del Consejo de ministros: El ayuntamiento de Barcelona, acordado por unanimidad, en sesion extraordinaria del dia de hoy, tributar por conducto de V. E. á S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) la más entusiasta felicitacion por el feliz alumbramiento del nuevo vástago destinado á ceñir la corona de esta nacion que tan digna y acertadamente regenta.—*Rios y Taulet*.

—El presidente de la diputacion provincial al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Haciéndome intérprete de los sentimientos que animan á esta corporacion provincial, ruego á V. E. se sirva elevar á S. M. la Reina Regente mi respetuosa y sincera felicitacion por el afortunado nacimiento del Rey de España, motivo de júbilo y prenda de felicidad para la nacion española.—*Manuel Planas y Casals*.

Tarragona 18.—Al presidente del Consejo de ministros:

En nombre propio y del ayuntamiento, ruego la alta honra de significar á V. E. la satisfaccion y regocijo con que se ha recibido en esta capital la fausta noticia de haber nacido con toda felicidad el Rey de España, y con este motivo reitero á V. E. se digne elevar al pie del Trono nuestros sentimientos de adhesion y lealtad á la monarquía.—El alcalde, *Miguel Coma*.

Málaga 17.—El ayuntamiento felicita respectuosamente á S. M. por la nueva prenda que el cielo se ha dignado conceder á sus afectos á madre y á sus deseos de Reina.

—

Con frases análogas de adhesion á la Corona y de entusiasmo por el feliz nacimiento del Rey, han telegrafiado tambien al presidente del Consejo de ministros las diputaciones de Zaragoza, Sevilla, Cáceres, Castellon, Málaga, Huelva, Alava y Teruel; los ayuntamientos de Jaen, Figueras, Almansa, Vitoria, Bilbao, Cáceres, Rivadabia, Sevilla, Jerez, San Sebastian, Teruel, Huelva, Almería, Lorca y Castuera; las autoridades y funcionarios públicos de Palma y Málaga; el cuerpo consular, la Audiencia, los jefes militares de Teruel y Huelva; el parque constitucional de Cartagena, los comités liberales de Tarragona y Castuera, el centro liberal monárquico de Barcelona y los boliñistas de Archena, cuyo telegrama firma D. Severino Arias.

—

En el ministerio de Marina se han recibido hoy tambien, muchos telegramas de todas las autoridades de la Armada, felicitando, por conducto del ministro del ramo, á S. M. la Reina Regente, por su feliz alumbramiento.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO.

Abierta la sesion de hoy á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

(Bastantes senadores, todos de frac, pues hoy es el dia señalado para la constitucion definitiva de la Cámara y jurar el cargo los que han sido admitidos al ejercicio de senador por tener aprobada su actitud legal. El banco azul desierto. Las tribunas llenas.)

Despues de aprobarse el acta de Huelva, por cuyo distrito han sido electos los Sres. Vazquez Lopez y García (D. Sebastian), y puesta á discusion el

Acta de Múrcia

El señor conde de **Tejada de Valdosera** consumió un turno en contra, apoyándose en que el viene protestada porque tomaron parte en la eleccion algunos diputados provinciales que ejercen el cargo en concepto de interinos, sin reunir condiciones legales para ello.

Pide, en resúmen, que el acta en cuestion se considere grave, y que su discusion y su votacion se aplacen para cuando el Senado esté constituido definitivamente.

El Sr. **Hernandez de la Rua** despues de exponer y justificar el criterio que ha seguido la comision en la clasificacion de las actas, esplica el sentido del texto de la ley conforme con la legalidad de los hechos ocurridos en la eleccion de Múrcia.

El Sr. **Aldecoa** defiende el dictámen que queda aprobado.

Se aprueban otros dictámenes sobre aptitud legal, y quedan admitidos en ejercicio del cargo varios senadores.

Leido el artículo correspondiente del reglamento, se procedió á la constitucion definitiva de la Cámara, jurando los Sres. Villalpando, Latorre, Villanueva, Paso y Delgado, Merelo, Moyano, Núñez de Arce, Romero Giron, general Mendinueta, García Rizo, Alvarez (D. Manuel María), Gomez Aróstegui, marqués de Hazas, Gayangos, duque de la Vitoria, Silvela (D. Luis), Galdo, Comas, Pajares, Bosch, Escosura, conde de Montarco, Rozo, marqués de Fuente Santa, marqués de Urquijo, marqués de Peñaplata, conde de Bayona, marqués de Francos, Trellez, Corcuera, Pieltain, Puig, Germendia, Martin Murga, marqués de Arlanza, Ramos y Delgado.

Pezuela (D. Manuel), Domingo, María Cruz, Pujo, Cabello Setien, Benifayó, Aguilar de Campoo, Reig, Miguel de Aguayo, Marichalar, Rodriguez Diaz, Martinez Durango, Sanchez Arjona (D. Clemente), Tasara, Letamendi, Cuesta Santiago, Ovala, general Castillo (de uniforme), conde de Llapadierna, Vida, Herreros de Tejada, baron de Covadonga, Calderon y Herce, Echevarria, Urquijo (D. Juan Manuel), Botella, Ayneto, Canga-Argüelles, Fernandez de las Cuevas, Viedma, Puente Seguro, Casa-Jimenez, Fabié, conde de los Pinares,

res, conde de Sepúlveda, Perez Battallon, Curiel y Castro, Alonso Rubio, general Valcárcel, Aldecoa, baron del Sacro-Lirio, Narro, Castrofuerte, Terreros, Villamarin, Rodriguez Seoane, Miravete, Sardoal, Garcia Martinez, Magáz, Peña Villarejo, Abarzuza y Santa Cruz de Aguirre.

La fórmula con que se ha recibido juramento, es la siguiente:

"¿Jurais á Dios, ó prometeis por vuestro honor, guardar la Constitucion de la monarquía española, fidelidad y obediencia al Rey de España, sucesor legítimo de D. Alfonso XII, y haberos bien y fielmente en el cargo de senador?„

Eleccion de secretarios.

Leidos los artículos del reglamento, se procedió á la eleccion, y resultaron definitivamente elegidos los Sres. Abascal, secretario primero, por 121 votos; marqués de Mondejar, segundo secretario, por 106 votos; Latorre Villanueva, tercero, por 103 votos, y Sr. de Rubianes, cuarto, por 115 votos.

(En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.)

El señor **Presidente:** Queda constituida definitivamente la mesa del Senado.

Discurso del señor marqués de la Habana.

Señores senadores: Una costumbre no interrumpida, me obliga á dirigir la palabra á la Cámara en el momento de declararse constituida en la presente legislatura.

Cúmpleme llenar este deber todavia bajo la impresion del fausto suceso que ayer llenó de satisfaccion al Senado, y que será recibido con igual satisfaccion por la nacion entera, porque el nacimiento de un Rey, hijo y sucesor de S. M. D. Alfonso XII, es una esperanza y una garantía para el porvenir de la patria.

Pero este mismo fausto suceso, trae precisamente á la memoria de todos la inmensa desgracia que pesaba en nuestro país por el fallecimiento de don Alfonso XII, á quien debemos la paz que disfrutamos.

Ya en la anterior legislatura mi digno amigo el general Martinez Campos en iguales momentos para la Cámara, pronunció un discurso que la conmovió profundamente, porque en él señalaba los hechos más notables del Rey D. Alfonso XII, y hacia resaltar las altas y distinguidas cualidades que le adornaban. Pero todavia en aquellos momentos, reciente el fallecimiento del malogrado Rey, no podia mi digno antecesor asegurar, como puede asegurarse, que á él y á su glorioso reinado se debe la consolidacion de la monarquia nacional y de la dinastía.

Dificil, señores senadores, era la mision que la Providencia habia encomendado al Rey D. Alfonso XII, porque no es lo mismo para un monarca ocupar el trono de sus mayores por la sucesion natural de sus derechos, que restaurar una monarquia, pues para esto se necesitan grandes condiciones, y todas ellas las reunia D. Alfonso XII, que tenia un corazon esforzado y una superior inteligencia; y de esa manera pudo llevar á cabo de un modo fácil la restauracion.

Todas las revoluciones dejan en los países por donde pasan grandes huellas, y producen trasformaciones grandes, que es preciso tengan en cuenta los monarcas á quienes la suerte depara la mision de restaurar la monarquia.

Comprendiéndolo asi el Rey D. Alfonso XII, dió desde tierra extraña un Manifiesto, en que ofrecia á la nacion, como asi lo cumplió, el olvido á todo lo pasado, y no podrá citarse un solo hecho, una sola palabra de aquel inolvidable Rey, que pueda constituir un agravio ni para partido político alguno, ni para ninguna persona, por enemigo que fuera de su trono. Conocedor de nuestra historia contemporánea, imbuido por las ideas de la época, comprendió tambien que sólo la monarquia constitucional, sinceramente practicada por el monarca, puede dar tranquilidad y reposo á la nacion. Jamás el Rey D. Alfonso XII, en el uso de su régia prerogativa, se separó de los principios del régimen constitucional, para lo cual huyó de toda prevencion y de toda preferencia á favor ó en contra de un partido político cualquiera.

De este modo el Rey D. Alfonso XII procuraba calmar las pasiones políticas, de este modo el Rey D. Alfonso XII pudo dar paz y sosiego á España y demostrar que en la Monarquía constitucional pueden conciliarse la más amplia libertad y el respeto á los derechos de los ciudadanos con el sostenimiento del órden y la tranquilidad públicos. Así es como se esplica, señores senadores, que á la muerte del Rey D. Alfonso XII, el sentimiento fuera general y profundo en la nacion, y que toda ella acogiera espontáneamente la proclamacion de la regencia de la Reina doña Maria Cristina, y nada más notable que las manifestaciones de simpatía y de adhesion que se mostraron hácia la Reina Regente en el solemne acto de la jura de la Constitucion, sentimientos de adhesion y simpatía que han ido creciendo á medida que ha trascurrido el tiempo, porque indudablemente ha dado pruebas de las cualidades que le distinguen.

La nacion española, señores, recordaba con amargura los horrores de la guerra civil, los trastornos, desgracias y aflicciones por que habia pasado en otras épocas, y á la muerte del Rey no vaciló un solo momento en mantenerse en ese estado de tranquilidad perfecta que ha sorprendido á la Europa entera. Está, pues, sólidamente asentada la Monarquía constitucional, como la dinastía de D. Alfonso XII y la Regencia que le representa; y está, no solo como bandera de legalidad, sino como la única que puede dar, segun la opinion de la nacion entera, paz, libertad, prosperidad y progreso.

Así, vosotros, señores senadores, vendreis seguramente á apoyarla y sostenerla; y ciertamente que los partidos monárquicos, unidos y compactos, estarán dispuestos á defender esa bandera, cualquiera que sea el gobierno que rija los destinos del país.

A mí, en el puesto que debo á la bondad de Su Majestad y á la confianza de su gobierno, solo me cumple dirigir con la mayor imparcialidad vuestras discusiones, respetar vuestros derechos y observar religiosamente el reglamento; vosotros podreis defender con cuanta amplitud querais vuestros principios de gobierno, que por diversos que parezcan, llevarán siempre en el fondo vuestro acendrado amor á la pátria, y podreis defenderlos con la libertad que os ofrece esta tribuna, inspirándoos siempre, como lo hareis, en vuestra sabiduría y en vuestro patriotismo.

A mí solo me queda la esperanza de cumplir de tal manera mis deberes, que merezca al fin de mi cometido, vuestra aprobacion á mi conducta, y vuestro aprecio y afecto personal. (Muy bien, muy bien en toda la Cámara).

Procedióse luego al sorteo de secciones y la comision de actas leyó algunos dictámenes que se discutirán mañana.

Se levanta la sesion á las cinco y cuarto.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 18, á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Martos, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y regular en los bancos).

El Sr. **Daban** ruega á la comision de actas que antes de emitir dictámen sobre la de Puente del Arzobispo, tenga en cuenta el proceso á que ha dado lugar aquella eleccion.

ÓRDEN DEL DIA.

Sin discusion se aprueban 38 dictamenes de otras tantas actas.

El Sr. **Cárdenas** impugna el dictámen del acta de Yecla, por donde resulta electo el Sr. García Alix, en contra de un hermano político del señor Cánovas.

El Sr. **García Alix** (candidato electo) defiende con brios, con dialéctica, con talento y con gran facilidad de palabra el derecho que le asiste para sentarse en el Congreso.

Cuando se trata de hombres eminentes—decia el orador—dentro de un partido, que son semi-heraldos, que se distinguen por sus méritos, por sus servicios, por sus condiciones oratorias y son derrotados, sus amigos políticos suelen dedicarles solemnes honras fúnebres. Pero en el caso presente no habia méritos para tanto, ni ocasion para que se oficiara de pontifical y se ha encomendado el entierro á una persona que, aparte de sus personales méritos, que yo reconozco, viene á ser una especie de capellan de la familia del candidato derrotado. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. **Cárdenas** rectifica, y dice que algo tendrá el acta cuando, no él, modesto cura de misa y olla, sino el cónclave de cardenales, ó el cabildo catedral de la comision de actas, ha creido necesario sacar el tanto de culpa por las ilegalidades cometidas.

Despues de breves palabras del Sr. Batanero, como individuo de la comision, y de rectificar otra vez el Sr. Cárdenas, se aprueba el dictámen en votacion ordinaria, proclamándose diputado al señor García Alix, y se suspende la sesion.

Reanudada la sesion á las seis y media, se leyeron y quedaron sobre la mesa, señalándose su discusion como órden del dia para mañana, diez y siete dictámenes, correspondientes á otras tantas actas.

Entre los dictámenes leidos hay varias actas de Barcelona y de las Baleares, y además se ha dado al diputado electo por Santa María de Nieva, un plazo de quince dias para presentar su acta, y otro plazo de treinta dias al diputado tambien electo por Santa Cruz de la Palma.

Se levantó la sesion á las siete menos cuarto.

Entierro del hijo del Sr. Montero Rios.

A las diez de esta mañana se ha verificado la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro.

En un coche de seis caballos iba el féretro, y sobre éste se veian algunas coronas.

Presidian el duelo los señores ministro de Marina, Vincenti y el capellan Sr. Angulo.

Han asistido el presidente del Consejo y los ministros, escepto el Sr. Camacho, que envió su coche, y entre las muchas personas que han concurrido, recordamos á los Sres. Martos, Castelar, Abascal, Gallego Diaz, Aguilera (D. Alberto), Arrieta, marqueses de la Habana, Barzanallana, Valdeiglesias, Villamejor y Larios; generales Ibañez, Lopez Dominguez y Rossell; Montejo y Robledo, Gonzalo de las Casas, Canalejas, Quiroga Ballesteros, Ferreras, Urzaiz, Montero Telinge, Hiraldez Acosta, Gallostra, García San Miguel, Eguilior, Rodrigañez (don Tirso), Calleja, Pozzi, Vargas, Sanz Riobó, Casuso, Ramos Calderon, Pelayo Cuesta, Alcocer, Entrambasaguas, coronel Oliver, Baselga, Gallifa, Fabra (D. Victorino), Picatoste, Viñas, Gullon (D. Guillermo), Arredondo, baron de Covadonga, España, Ulloa, Rodriguez San Pedro, Garagarza, Hernandez de la Rúa, Moral, Delgado Parejo, baron de Benifayó, Mosquera, Alonso Colmenares, Diaz de Rueda, Suarez García, Tubino, Ibarra, Villasante, Fernandez y Gonzalez, Torres Villanueva, Cortina, Illana, Lassala (D. Pedro), Vilademoro, Sagasta (don Pedro), Pastor y Maceda, Gonzalez Martinez, Lopez Quiroga, Leon y Castillo, Merelles, Rodriguez Batista, Comas y Bethencour.

De nuevo repetimos al Sr. Montero Rios la espresion de nuestro verdadero pésame.

El rey de Grecia.

Lóndres 17.—El *Daily Chronicle* dice que el rey de Grecia está resuelto á abandonar á Atenas si la Cámara de diputados aprueba la política seguida por el gabinete Delyannis

Lóndres 17 (recibido el 18).—El *Times* asegura que Delyanni trata de producir agitacion en Grecia.

Añade que inspira inquietud la próxima reunion de la Cámara helénica.

El gobierno griego ha reclamado contra la severidad del bloqueo por parte de la escuadra austriaca.—*Fabra.*

Como indicio claro de la actitud del Vaticano y del clero español, merecen reproducirse estas noticias, que hoy vemos en *La Opinion:*

"Su Santidad Leon XIII apadrina al Rey de España; el Nuncio de Su Santidad exclama en la Régia Cámara ¡viva el Rey! en el acto solemne de la presentacion, y los más preclaros obispos y arzobispos, muy luego llega la noticia á su diócesis, dirigen al gobierno telegramas de felicitacion tan elocuentemente expresivos, como el del Ilmo. Cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, que decia ayer tarde: "Mi parabien á la Reina y al país.„

París 17 (noche).—Los condes de París y su familia han salido de esta capital dirigiéndose á Lisboa.—*Fabra.*

El señor conde de Xiquena, que continuaba ayer mejorado de la dolencia que le ha obligado á guardar cama estos dias, saldrá mañana á pasar unos dias en el campo, con el fin de conseguir su más rápido restablecimiento, que sinceramente deseamos.

A su regreso, que será dentro de cuatro ó cinco dias, volverá á encargarse del gobierno civil.

Los periódicos de Zaragoza hoy recibidos, alcanzan ya á publicar los telegramas oficiales anunciando el feliz alumbramiento de la Reina.

Anuncian, además, que tambien allí se habian tomado varias precauciones por la autoridad civil y la militar.

Planes de Gladstone.

Lóndres 17.—Se asegura que Gladstone está resuelto á no retirar los proyectos relativos á la cuestion irlandesa.

En caso de que sean desechados, pedirá á la Reida la disolucion de la Cámara de los Comunes.—*Fabra.*

Segun todas las probabilidades, y á juzgar por lo que se oye á la gente política, el Sr. Gamazo se encargará interinamente del ministerio de Fomento.

Los proyectos de Gladstone.

Lóndres 18.—El *Morning Post* dice que los liberales disidentes son menos numerosos que lo que se suponia.

Añade que Cárlos Dilke se ha declarade frvorable á los proyectos de Gladstone sobre la cuestion irlandesa.

En vista de esto, confía que dichos proyectos obtendrán en la Cámara de los Comunes una mayoria de 30 votos.

El marqués de Hartington se dispone á presentar un contra-proyecto.—*Fabra.*

Mañana se nombrará en el Senado, entre otras, la comision del Mensaje, que se constituirá enseguida para dar dictámen.

Expulsion de los príncipes.

París 18.—Los radicales están resueltos á pedir cuanto antes en la Cámara la expulsion de los príncipes, á consecuencia de las recientes manifestaciones monárquicas, y en particular la que ayer hubo con motivo de la última recepcion de los condes de París.—*Fabra.*

Los diputados y senadores por Madrid, en una breve reunion que han tenido esta tarde, han acordado contribuir, cada uno, á la suscricion abierta para las desgracias del huracan, con 125 pesetas.

Rumor desmentido.

Viena 18.—El periódico *El Frendemblat* desmiente el rumor de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Rusia.—*Fabra.*

Con motivo de haber sido hoy el cumpleaños del ministro de la Gobernacion, ha recibido muchas felicitaciones.

La cuestion griega.

Atenas 17.—La situacion parlamentaria es muy confusa. La antigua mayoría se muestra favorable á Delyanni; pero las exageraciones belicosas han desaparecido.—*Fabra.*

Ya se han recibido en el ministerio de Hacienda los presupuestos parciales de todos los ministerios, y se lleva muy adelantada la confeccion de los presupuestos generales, que dentro de breves dias presentará á las Córtes el señor Camacho.

Noticias sanitarias.

Roma 17.—Hé aquí últimas noticias sanitarias.

Venecia, cuatro casos de cólera é igual número de defunciones.

Bari, seis y cuatro respectivamente.—*Fabra.*

El alcalde de barrio de la Plaza de Toros ha abierto una suscricion entre sus vecinos para socorrer las desgracias ocasionadas por el ciclon.

Desórdenes.

Lisboa 17 (noche).—Hoy han estallado graves desórdenes entre los obreros del ferro-carril de los Algarbes, resultando dos muertos y algunos heridos. Por fin se restableció el órden, gracias á la intervencion de la policía.—*Fabra.*

A las tres y media de esta tarde se han hundido la pared medianera de la Escuela de Farmacia y la casa núm. 2 de la calle de Santa Brígida, sin que ocurriesen desgracias personales.

El «modus vivendi».

Londres (via Vigo, recibido el 18) **17.**—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros Bryce, declara que si en el convenio de comercio hispano-inglés la Gran Bretaña resultase menos favorecida en ciertas colonias españolas que los Estados-Unidos, el gobierno procurará obtener las mismas ventajas.—*Fabra.*

En la sesion que bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal ha celebrado esta tarde la diputacion provincial, han presentado la renuncia del cargo de diputado los Sres. Hernandez Prieta y Romero Gil Sanz, electos diputados á Córtes.

El Sr. Perez de Soto propuso se acordara que la corporacion veia con sentimiento la indicada renuncia, y el presidente proclamó las dos vacantes.

Acto seguido se aprobaron varios informes y dictámenes de las comisiones, entre ellos el del establecimiento de una red telefónica en la provincia.

Manifestacion monárquica.—Alabanzas á la Reina Cristina.

Lóndres (via Vigo) **18.**—Los periódicos ingleses publican esta mañana artículos felicitando á España con motivo del nacimiento del Rey.

El *Times*, hablando sobre el particular, espera que contribuirá á la consolidacion de la monarquía. Despues hace grandes elogios de la Reina Cristina, diciendo que es la salvaguardia más fuerte para la estabilidad de la monarquía en España.

Lisboa 18.—Ha llegado á este puerto el crucero español *Navarra*, que viene con motivo de la próxima boda del príncipe heredero de Portugal.

La prensa monárquico-liberal de Lisboa felicita á España con motivo del nacimiento del Rey.

Muchas personas se presentaron ayer en la legacion de España con objeto de felicitar al representante de ese país.—*Fabra.*

El contralmirante Sr. Topete, presidente de la comision que en representacion de nuestro país y del gobierno ha llegado ya á Lisboa, tomará en aquel puerto el mando de los dos buques de nuestra marina de guerra, que allí ha enviado España.

Al crucero *Navarra*, que ya se encuentra en las aguas del Tajo, se unirá la fragata *Almansa*, que hoy ha dejado la bahía de Puntales, con rumbo á las aguas lusitanas.

BALANCE DEL DIA.

Se ha constituido el Senado, jurando los nuevos senadores sobre la fórmula que en el *Extracto* correspondiente puede verse.

Los secretarios reelegidos en definitiva, son los mismos que venian ejerciendo su cargo interinamente; y el discurso de gracias del señor marqués de la Habana, ha gustado mucho y con razon, á los señores senadores. Integro lo publicamos por separado.

En el Congreso, solo un acta, la de Yecla, bizarramente defendida por su propietario señor Alix, ha ofrecido algun debate, pasando sin reclamacion alguna, entre otras, las de Villarcayo y Benavente, que es indudable venian limpias.

A última hora se han dejado sobre la mesa para mañana otros 16 ó 17 dictámenes, segun el pormenor que por separado publicamos.

En la Bolsa y otros centros han corrido hoy noticias de alteracion del órden público en varios sitios, llegando á producir estos rumores descenso en los valores públicos; pero despues de averiguar mucho, nadie sabe que haya partida alguna, como se habia dicho; ni que en Despeñaperros pase nada, ni siquiera aquello de los lobos; y de *Hernani*—que tambien ha sonado—lo que se sabe, segun hemos oido en un círculo de periodistas veteranos, es que anoche la cantaron algo medianamente en la Princesa.

No hay nada de cuanto se ha corrido en los círculos bursátiles y políticos. Solo sabemos, que en un pequeño pueblo de la Alpujarra, llamado Cástaras, se alteró ayer ó anteayer el órden, con ocasion de la reposicion del antiguo ayuntamiento; noticia que hoy se ha comunicado desde Orgiva al gobernador de Granada.

Al comunicarse la noticia se padeció un error de trasmision sobre si la guardia civil se habia conducido con más ó ménos energía; pero bien averiguado todo, resulta que se ha reducido lo ocurrido en Cástaras, á un pequeño motin local.

No hay más que nosotros sepamos, salvo, como hemos dicho en los dias anteriores, sin hipocresías ni atenuaciones (pues no nos gusta el género), que se sentia movimiento en la frontera de republicanos y carlistas, especialmente ahora de estos últimos; que de este movimiento—preparado sin duda en prevision del parto de la Reina—tenia conocimiento el gobierno, y por si los emigrados quisieran intentar algo, ha tomado sus precauciones; en lo cual hace bien y obra con cordura.

Y no sabemos mas, y de fijo no hay otra cosa que lo que dejamos referido, sin quitar ni poner nada que no sea verdadero.

En la sesion del Congreso Mercantil, ha sido muy aplaudido, por su elocuencia y buen sentido el discurso del Sr. Moret, de que damos estensa idea por separado.

En esta sesion, y á causa de una proposicion del Sr. Fabra y Floreta, se ha producido el incidente pasajero, que tambien anotamos en el extracto respectivo, siendo verdaderamente lamentable, que nuestras costumbres políticas no revistan la tolerancia de otros pueblos más adelantados, tratándose de las altas magistraturas del Estado; y más si intervienen las verdaderas fuerzas mercantiles del país, que no pueden vivir si no en el órden y en la paz.

Lo que se ha principiado á notar esta tarde en la sesion á que nos referimos, es cierto antagonismo entre comerciantes é industriales.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Senado, los diputados y senadores izquierdistas, bajo la presidencia del Sr. Lopez Dominguez.

Han asistido 15 entre senadores y diputados, y han estado reunidos cerca de tres horas.

Hemos advertido cierta reserva en los señores que han concurrido, pero allí se nos ha dicho que se ha acordado aprovechar, tanto en una Cámara como en otra, todas las ocasiones que presente la discusion del Mensaje, para afirmar enérgicamente los diputados y senadores izquierdistas, el programa y las ideas del partido.

S. M. la Reina continúa muy bien despues de su alumbramiento; y asimismo goza de excelente salud el régio vástago, estando dispuesto el bautizo para el sábado próximo.

El Sr. Camacho ha pasado el dia muy bien, y ha despachado con los directores de su ministerio; es probable que mañana salga ya á dar un paseo en coche.

Continúan recibiéndose muchos telegramas de felicitacion, con motivo del feliz parto de S. M., siendo de notar lo expresivo de los despachos de varios prelados.

A las seis de la tarde han debido llegar á Medina del Campo los condes de París y la princesa Amelia, debiendo en seguida continuar su viaje á Salamanca, á la frontera y á Lisboa, donde estarán mañana por la tarde.

Ninguna otra cosa notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE MAYO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**59'15**	3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de C...	32'35
Id. tit. peq.....	59'35	Id. fin de mes...	»
Id. fin de mes..	59'20	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de C...	»
Id. fin dip.....	»	Anualid. de Cub	32'25
4 p. 100 ext. c..	59'40	Bill. de P. Rico.	»
Id. tit. peq.....	59'40	Sisas A. de Mad.	»
3 p. 100 ext. c..	»	Ob. munic. de id	»
2 p. 100 ext. c..	»	Ob. Erlanger id.	»
Car. de Agosto.	»	Céd. Banco hipotec. al 6 p. 100	»
Id. de Marzo...	»	Id. al 5 p. 100...	»
Id. de Julio....	»	VAL. COMERC.	
Obras públicas.	»	Ac. B. de España	338'50
Personal.....	»	Id. B. Hipotec..	»
4 p. 100 amort. c	»	Id. B. de Castilla	»
Id. tit. peq.....	75'80	Id. Tran. E. y M	»
Id. fin de mes..	»		
Id. fin del p....	»		
Ob. de A. de C.	»		
Bill. hip. de Cub	92'00		

París, á 8 dias vista, 4'87.
Lóndres, á 90 dias fecha, 46'60.

Resumen.

Reaccion en los cambios.

La ventaja que ayer obtuvieron los fondos, la han perdido en la reunion de Bolsa de esta tarde.

El 4 por 100 interior al contado ha fluctuado entre 59'45 y 15, que es como queda al terminar la contratacion oficial.

A fin de mes de 59'70, ha bajado á 59'20, último cambio publicado.

El exterior al 4 por 100, entre 59'55 y 35, terminando á 59'40.

El 4 por 100 amortizable no se ha cotizado.

Los billetes hipotecarios de Cuba que ayer quedaban á 93 por 100, han perdido 1'25 por 100, pues á 91'75 se indican en lo no publicado despues de diversos cambios cotizados desde aquel tipo.

El 3 por 100 de Cuba entre 33'10 y 32'25, siendo la última operacion á 32'35 al contado.

De las anualidades de Cuba, queda ofrecido papel á 32 por 100, habiéndose publicado cambios entre 33'25 y 32'25.

Las obligaciones del Banco Hipotecario de 500 pesetas é interés de 5 por 100, á 98'30 y 40.

Las acciones del Banco de España á 338'50, único cambio.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'25 papel; fin de mes, 59'30 papel.

Aviso.

Llamamos la atencion sobre el anuncio inserto en la cuarta plana «Gran taller de recomposicion de relojes.»

Espectáculos para mañana.

Princesa.—9.ª de abono.—T. 3.°—A las 8 3[4.—*Lucrezia Borgia.*

Zarzuela.—(Compañía francesa.)—Extraordinaria y fuera de abono.—Despedida de la compañía.—A beneficio de Mr. Dupuis.——A las 9.—La opereta en tres actos *La vie Parisienne.*—El monólogo *Une femme qui no vient pas.*

Alhambra.—Compañía de opereta italiana.—19.ª abono.—T. 1.°—A las 9.—Beneficio de la señorita Cesana.—*Per un cappello.*

Lara.—T. 1.° par.—A las 9.—*Las modistillas.*—A las 9 1[2.—*El ventanillo.*—A las 10 1[2.—*La almoneda del 3.°*—A las 11.—Segundo acto.

Felipe.—Inauguracion.—A las 8 3[4.—*Toros de puntas.*—A las 9 1[2.—*¡Al Santo, al Santo!*—A las 10 1[4.—Segundo acto.—A las 11.—*¡Cómo está la sociedad!*

Circo de Price.—A las 9.—Grande y variada funcion en la que tomará parte la troupe Beni Zoug-Zoug de verdaderos árabes, que ejecutarán sorprendentes pirámides y arriesgados saltos mortales y otros reputados artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Tercera presentacion de la notable artista Miss Perina, Mlles. Alejandrina y zulú George.—Debut de la notable troupe Villion.—Variados ejercicios por todos los artistas.

Imp. de EL CORREO, San Gregorio, 8.

SGCB2021

GRANDIOSAS REBAJAS

DE NUEVOS ARTICULOS RECIBIDOS

PARA EL SEXTO ANIVERSARIO

DE LA

APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES

MAS DE SEIS MILLONES

de ricos géneros para señoras, hombres y niños

ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

Los nuevos artículos que desde mañana esponemos á la venta son de tanta novedad y tan baratísimos que causarán la admiracion de las señoras, pudiendo asegurarse que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público. Las familias que no visiten estos almacenes perjudican, sin saberlo, sus intereses.

POR 8 DUROS
un traje de raso negro de buena seda.—Contiene 20 varas.
60 córtes á escojer.

POR 2 DUROS
un traje de lana de doble ancho, en colores preciosos; 10 varas el traje.
Tenemos 300 piezas.

POR 5 PESETAS
un traje con 16 varas de percal de bonitísimos dibujos.
Tenemos 250 piezas.

POR 6 PESETAS
un traje con 16 varas percal imitacion francesa, dibujos finos y elegantes.
Recibidos 500 dibujos
NOTA. Es tan grande la venta de percales, que solamente se realiza de 8 á 12 de la mañana.

POR 6 PESETAS
una pieza de rico madapolan francés para sábanas y camisas.
Existen 200 piezas

POR 5 PESETAS
media docena de toallas grandes con una inicial bordada de gran tamaño.
Existen todas las iniciales

POR 5 DUROS
una bonita manteleta de cañamazo, toda bordada de azabache y adornada de encaje.
Tenemos 12 modelos

POR 8 DUROS
un traje de pura seda de cuadritos dibujos elegantes
Existen 30 córtes

POR 10 DUROS
un traje de gró negro, pura seda, con 20 varas.
Tenemos 80 córtes

POR 22 PESETAS
una pieza entera de seda cruda de la China, tiene 20 varas.
Existen 60 piezas

POR 30 PESETAS
un traje de rico encaje con volante negro y color crema
Tenemos 40 córtes

POR 8 DUROS
un traje de 20 varas encaje de colores, crudos y cañamazos listados.
Existen 60 trajes

POR 15 PESETAS
un traje con 10 varas cachemir de la India doble ancho en negro y de colores divinos.
Tenemos 50 piezas

POR 3 Y 4 PESETAS
un traje hecho de piqué blanco con encaje y bordados para niños.
Existen 36 trajes

POR 10 PESETAS
un precioso juego de cortinones bordados.
Tenemos 60 pares

POR 15 REALES
un juego de visillos de cañamazo con colores.
Existen 60 pares

POR 5 PESETAS
un matiné entallado á todas las medidas, modelos de París.
Existen hoy 24

POR 3 PESETAS
una camisa de dormir para señora, madapolan superior
Tenemos 50 en el dia

POR 1 PESETA
un elegante juego de puños y cuellos para señora.
Existen 40 juegos

POR 75 CÉNTIMOS
vendemos la vara de terciopelos brochados de colores claros.
Tenemos 24 piezas

POR 5 PESETAS
un corte para colchon de un cutí superior.
Tenemos 70 piezas

POR 6 REALES
un par de guantes de piel de Suecia: 1.ª clase.
Existen 500 pares

POR 25 PESETAS
un traje medio confeccionado, en caja con sus patrones y figurines con bonitos bordados.
Tenemos 20 trajes

POR 6 PESETAS
un traje de paño para hombre, tiene cuatro varas y siete cuartas ancho.
Tenemos 30 cortes.

POR 12 PESETAS
una chaqueta de paño para entretiempo, nuevo modelo, botones grandes de lujo.
Existen 24 á todas las medidas.

POR 20 PESETAS
un pardesú para viaje de lana dulce en bonitos colores.
Existen 16.

POR 3 PESETAS
media docena de pañuelos de puro hilo, garantizado.
Tenemos 40 docenas.

POR 10 PESETAS
una mantilla de blonda imitacion pura seda.
Existen 24 dibujos.

POR 10 REALES
media docena de calcetines superiores.
Tenemos 200 docenas.

POR 1 PESETA
media docena de medias de colores lisos para niño.
Tenemos de todos los tamaños.

POR 3 PESETAS
un corsé con buenas ballenas, forma coraza, de
todas las medidas.

POR 14 PESETAS
un juego de cortinajes de yute, con sus cenefas y flecos, todo hecho en una sola pieza.
Tenemos 200 pares.

POR 3 PESETAS
un bonito tapete de yute, con fleco, de vara y tres cuartas.
Existen 50 piezas.

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio, pero manifestamos que en visitas, manteletas, chaquetillas, redingots, trajes y sombreros, no existe una casa mejor surtida y con unos modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París.

Magníficos equipos para novias desde 200 pesetas.

Grandes surtidos en artículos para cortinas y muebles, mantas y alfombras.

Remesas á provincias. Pídanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

NOTA. A las señoras de provincias.—Como las ventas que diariamente realizamos son tan enormes, aconsejamos á Vds. que cuando reciban las muestras, hagan los pedidos á correo vuelto para evitar que se concluya lo anunciado.

Los artículos no susceptibles de muestras, como toallas, corsés y cuanto esté sujeto á medidas se mandan éstas por centímetros y no existe dificultad en la remesa.

Vaca sin hueso á 7 rs. k.°, con hueso á 5. Tocino á 6. Jamon, tocin fresco, lomo y salchicha á 8. Espíritu Santo, 13.

SAN HILARION

(Burdeos español) Dueñas. 10 pesetas 12 botellas. Bittini. Alcalá, 27, Silva, 8, Cedaceros, 12.

RELOJERIA
DE
José Suarez y Suarez

Se hacen composturas con precision, gusto y economía en su **Gran taller de recomposicion de relojes.**

Abonos á cuerdas y composturas.

Se suplica al público visite este establecimiento. La entrada es libre

Carrera de San Jeronimo 51 tienda.

Matacallos Oñate

Curacion radical. Venta, Puebla-11, y principales farmacias y zapaterías Frasco, 2 pesetas.

El mejor dentrífico mas agradable y, sobre todo, mas Higienico:

Agua de Philippe

empleada con la

Odontalina

PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA

PARIS
HERMELIN, 24, r. d'Enghien

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propias de la edad del celo, y en los casos más importantes de la naturaleza: en los de la reproduccion y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del efluído vital. Consultas gratis; correo: Dirigirse: Instituto Médico celular, calle de Aragon, 294, Barcelona.

BOCA — MENTHOLINA DENTIFRICA — BOCA

Elixir Aleman del Dr. GUTLER
Importado y preparado por el
DR. ANDREU, DE BARCELONA

BOCA GRAN REMEDIO para la BOCA

VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR

1.ª **Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las cáries.
2.ª **Limpia** la boca de cuerpos estraños y quita el sarro.
3.ª **Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.
4.ª **Aromatiza** y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.
5.ª **Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
6.ª **Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Es además el especifico más elegante, confortable y económico. Frasco 6 rs.—Id. grande, con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalente á ocho frascos grandes, 60 rs. Hay tambien la MENTHOLINA en polvo que aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA — Se venden en todas las buenas Farmacias de España y de las Américas. — BOCA

PUBLICIDAD POR ABONO

LA SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA

CARMEN, 18, 1.°

Ofrece á los comerciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos [illegible] por él en la lista adjunta, á publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas diarias, ó sea 4'80 al mes y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente en esta forma:

	Pesetas
1 línea repetida 360 veces, costará al año	[illegible]
2 » » » » » »	[illegible]
5 » » » » » »	[illegible]
10 » » » » » »	[illegible]

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes

Correspondencia de España.
Liberal.—Globo.—Correo.—Fé.—Epoca.
Progreso.—Resúmen.—Dia.—Iberia.—Gaceta Universal.
Union.—Diario Español.—Diario de Avisos.
Ocurrencias.—República.—Correspondencia Militar
Noticiero.—Anunciador Universal.—Marina.—Tribuna.
Discusion.—República Española.
Siglo.—Santo del Dia.

EJEMPLOS

1 línea (30 veces al mes), ptas. 4'80

Se hacen camisas. . . . . .

2 líneas (30 veces al mes), pts. 9'60

Se hacen camisas con vistas de hilo, calle. . . . . .

3 líneas (30 veces al mes), pts. [illegible]

HOTEL en sitio céntrico y precios económicos. Se hablan varios idiomas.

5 líneas (30 veces al mes) pts. [illegible]

CASA de huéspedes en [illegible] se admiten pupilas de cinco pesetas en adelante con principio y vino, servicio esmerado.....

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

Líquido, Jarabe ó Cápsulas

DE

BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL

MADRID

BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, 5, Farmacia

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne. Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID. — Marca depositada

NAPOLITANAS PARA VIAJE

CHOCOLATES Y CAFES

BOMBONES Y CARAMELOS

VENANCIO VAZQUEZ

CUATRO CALLES

EL P..... P.....

BOSQUEJO FILOSÓFICO
por TIRANTE AL BLANCO

Memento homo qui es pulvis

Este curiosísimo libro, del cual se han agotado ya dos grandes ediciones, se halla de venta en las principales librerías al precio de **una peseta** ejemplar.

GRANDES ALMACENES
DE
SANTA CRUZ

Fantasías para trajes de Señora
Encajes-Guipures-Chantillis
Estampados de la Alsacia
Ultimos modelos en confecciones

1, PLAZA STA. CRUZ Y BOLSA, 16

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la **tísis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.**—Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños.

Un título de un farmacéutico español garantiza esta preparacion relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias.

Depósito central, en la del autor, Vitoria

GOTA Y REUMATISMO

articular CRÓNICO, con coyunturas *deformadas, hinchadas, anquilosadas.*

CURACION por el **SALICILATO DE LITINA**

(Ac. de Medicina, sesion del 8 de Diciembre de 1885)

Frasco Píldoras 10 centigr. ó Caja tomas pesadas 50 centigr., 5 fr.

Exígase la Marca SCHLUMBERGER & CERCKEL, *26, rue Bergère, Paris*

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral. Madrid.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA
Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 señas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR,
ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

1886

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Cárlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España

Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 18.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

GRAN FÁBRICA DE GUANTES

DE

FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reunen las condiciones de novedad, buena calidad, córte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan súmamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el **GUANTE NEGRO,** con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.

Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en París.

Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

SGCB2021